



Un dron, avión teledirigido por control remoto, en el aeropuerto de Kandahar (Afganistán) el pasado 13 de junio de 2010. Foto: Massaud Hossaini / Afp

Con licencia para matar

Obama oficializa su permiso a la CIA para que liquide a presuntos terroristas usando drones

Por JAVIER VALENZUELA

Es oficial desde esta semana: la CIA tiene licencia para matar en cualquier momento, en cualquier lugar y por cualquier medio a personas relacionadas con el terrorismo, aunque tengan nacionalidad estadounidense. Lo venía haciendo desde el 11-S, por supuesto, pero sus víctimas solían ser árabes, afganos, paquistaníes o somalíes, así que el asunto no despertaba mayor debate en Estados Unidos. Sin embargo, la ejecución extrajudicial (*targeted killing*), el pasado septiembre, de Anwar al Aulaki despertó dudas, y varias organizaciones norteamericanas de derechos humanos presentaron querrelas contra su Gobierno exigiendo saber cuáles eran los fundamentos jurídicos de esa acción. Aunque Al Aulaki llevara turbante, fuera un conspicuo predicador en Internet del yihadismo de Al Qaeda y se escondiera en Yemen, no dejaba de ser ciudadano estadounidense. ¿Puede liquidarse sumariamente a un norteamericano sin que, como manda la Constitución, haya mediado una acusación, una detención, un proceso, un juicio y una condena ya inapelable?

Eric Holder, el fiscal general de Estados Unidos, cargo que allí equivale también al de ministro de Justicia, despejó las dudas el pasado lunes. En un muy publicitado discurso en la Universidad de Northwestern (Chicago), justificó retrospectivamente el asesinato de Al Aulaki: las autoridades de Estados Unidos se reservan el derecho a eliminar físicamente a cualquiera, por muy compatriota que sea, que suponga un riesgo grave para la seguridad nacional y no pueda ser detenido y presentado ante un juez. Queda así fijada la doctrina Obama en esta materia, que hereda sin matices la de Bush: el terrorismo declaró la guerra a Estados Unidos el 11-S y Estados Unidos responde con la guerra.

Como el viejo agente 007, el personaje

de ficción de Ian Fleming, la CIA tiene, pues, licencia para matar. Aunque allí donde Bond solía preferir su pistola Walter PPK, el espionaje norteamericano es un enamorado de los drones, esos aviones no tripulados —dirigidos por control remoto desde una base— que comenzaron sirviendo para el reconocimiento, la vigilancia y el espionaje, pero que, armados con misiles Hellfire, han terminado siendo pájaros metálicos mortíferos. En Afganistán, Pakistán, Irak, Yemen y Somalia conocen bien a los Predator y a los Reaper: surgen de repente y comienzan a soltar pepinazos, llevándose por delante a los sospechosos... y a unas cuantas “bajas colaterales”. En septiembre, dos Predator machacaron con Hellfire a Al Aulaki en Yemen.

El Mosad siempre ha sonreído ante los escrúpulos de una parte de la opinión pública estadounidense que debían superar sus colegas de la CIA en materia de “asesinatos selectivos”. Ahora mismo, el espionaje exterior israelí libra una “guerra secreta” contra científicos y militares relacionados con el programa nuclear de Irán. Varios han sido abatidos en el mismísimo Teherán, con frecuencia por el procedimiento de una bomba adosada a su vehículo por unos esquivos motoristas.

Es un secreto a voces que el Mosad dispone de una unidad especial dedicada a liquidar en el extranjero a individuos considerados un “peligro existencial” para el Estado judío. Se llama Kidon (bayoneta en hebreo), inicialmente fue conocida como Cesárea y aplica la sentencia del profeta Ezequiel: “Y los enemigos sabrán que soy el Señor cuando haga caer mi venganza sobre ellos”. Consiguió fama mundial tras los Juegos Olímpicos de Múnic de 1972, cuando se dedicó a ir localizando y abatiendo a los miembros del grupo terrorista palestino Septiembre Negro que habían causado la matanza de una docena de atletas israelíes, asunto sobre el que Spielberg terminó haciendo una película.

En los últimos lustros, sus éxitos (asesi-

nato en 1996 de Yahia Ayach, *el Ingeniero* de Hamás, con un teléfono móvil bomba) y sus fracasos (intento de envenenamiento en Ammán de Jaled Meshal en 1997) han sido tan novelescos como las hazañas del sicario israelí Gabriel Allon en los *thrillers* de Daniel Silva.

En 2008, el Mosad recuperó su prestigio al abatir al libanés Imad Muhnayeh cuando salía de la Embajada iraní en Damasco. La CIA no había logrado echarle el guante a este activista de Hezbolá al que siempre se le atribuyeron los atentados que en los años ochenta destruyeron en Beirut la Embajada norteamericana y el cuartel general de los marines. Pero el Mosad logró colocar un explosivo en el reposacabezas de su automóvil. Dos años después, el descubrimiento de que los agentes israelíes que asesinaron en Dubai a Mahmud al Mabhuh, activista de Hamás, habían usado pasaportes de países europeos como Reino Unido, Francia y Alemania, le supuso una china en sus zapatos. Pero fue leve: los afectados se limitaron a murmurar sus protestas.

El Mosad dispone de una unidad especial, el Kidon, para asesinar en cualquier lugar a enemigos de Israel

Ya en las novelas de Fleming, la licencia para matar de 007 no era oficial, sino oficiosa, explicitada en documentos altamente confidenciales. Los países europeos no aplican la pena de muerte ni tan siquiera con todas las garantías del procedimiento procesal, menos aún sin ellas. Teóricamente, porque algunos han protagonizado en las últimas décadas escándalos sonoros relacionados con el uso de

fuerza letal sin propósitos defensivos. En Francia fue el *affaire Rainbow Warrior* de los años ochenta, en tiempos de Mitterrand, cuando la explosión de unas minas colocadas en el buque ecologista por agentes de la Direction Générale de la Sécurité Extérieure (DGSE) provocó la muerte del fotógrafo Fernando Pereira (el objetivo de la DGSE era entorpecer las protestas de Greenpeace contra los ensayos nucleares franceses en el atolón de Mururoa). En Reino Unido fue la muerte en Gibraltar de tres militantes del IRA por disparos de comandos británicos en 1988, gobernando Thatcher (siete años después, el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo condenaría a Londres por ese caso). En España fue el *caso GAL* de los noventa, gobernando Felipe González. En esos y otros casos, lo que destapó el pastel fue una actuación chapucera.

A la Rusia de Vladímir Putin se le atribuyen dos asuntos sonoros: el envenenamiento con dioxina del presidente de Ucrania, Víktor Yúshenko, en 2004, y el asesinato de la periodista disidente Anna Politkovskaya, tiroteada en 2006 en el ascensor de su vivienda moscovita. No es de extrañar si se recuerda que Putin fue un oficial del KGB en tiempos de la Unión Soviética. Estaba destinado en Dresde y se dedicaba al reclutamiento de informadores y agentes especializados en el robo de secretos tecnológicos occidentales.

El Estados Unidos de Obama ya dispone de una flota de unos 7.500 drones, y su fuerza aérea entrenó en 2011 a más operadores de estos aviones teledirigidos que a pilotos de cazas y bombarderos. Se dice que Obama es un entusiasta de estos artefactos, que no ponen en peligro vidas norteamericanas (*síndrome de Vietnam*) y permiten cierta distancia entre el verdugo y la víctima. Pero, como ha dejado claro el discurso de Eric Holder de esta semana, la ejecución extrajudicial es legal en Estados Unidos porque el presidente y sus abogados dicen que lo es. Así de simple. •